

14 AGO 2025
17:00hs



-El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores N° 7 con asiento en la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, con domicilio en la calle Av. San MARTIN N° 766 de la ciudad de El Colorado Departamento de Pirane, a cargo de la **Dra. Paola Lorena GOMEZ-Juez**, Secretaria de la **Dra. Monica Graciela Mujica**, se ha dispuesto publicar edicto por un día en un (1) periódico de mayor circulación de la provincia y en el Boletín Oficial, en los autos caratulados: **“FERNANDEZ, MARIO DANIEL Y/OTRO C/ MOLINA ROBERTO S/ JUICIO EJECUTIVO” Expte. N°: 494– Año 2.024**, a los fines de Notificar la siguiente resolución Judicial que así lo ordena en su parte pertinente dice: “El Colorado, 07 de Agosto de 2.025....publíquese edicto por un día en un periódico de mayor circulación de la provincia y en el Boletín Oficial, emplazando al Sr. ROBERTO MOLINA, D.N.I. N° 23.841.356 para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en éste proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en él. (Art.145 y 146 y Art. 528 inc- 2do.del C.P.C. y C.). Fdo. Dra. GOMEZ, Paola Lorena-Juez. El Colorado FORMOSA 21 de Agosto de 2.025.-


Dra. MONICA GRACIELA MUJICA
Secretaria P 1